

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14667 XERESA GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Junta General Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Xeresa Golf, Sociedad Anónima», a la Junta General Extraordinaria de la misma que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 16 de junio de 2011, a las doce horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la Avenida Alcalde Eduardo Zaplana Hernández Soto, número 7, de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, el día 17 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Información sobre la situación en el que se encuentra el Concurso de Acreedores de la sociedad. Evolución de los plazos. Abonos a Administradores y su incidencia en la tesorería. Situación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2010.

Segundo.- Información sobre los procedimientos judiciales en los que la sociedad está involucrada.

Tercero.- Información sobre el abono de honorarios al perito judicial, don Pedro Bautista Martín.

Cuarto.- Ejercicio de la acción de responsabilidad prevista en el artículo 36 de la Ley Concursal, contra don Javier Carro. Posible ejercicio de cuantas acciones civiles y/o penales resultaran procedentes.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

El acta de la Junta General Extraordinaria podrá ser extendida por Notario requerido al efecto, si así lo estima el Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital. Igualmente, y en virtud del artículo 181.2 de la Ley de Sociedades de Capital, la Presidenta de la sociedad podrá solicitar que asista a la Junta el Letrado que se encarga de la tramitación del Concurso de "Xeresa Golf, Sociedad Anónima".

De conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener un ejemplar gratuito de los documentos relativos a los puntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 5 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don José María Fernández Dosal.

ID: A110035539-1

cve: BORME-C-2011-14667